

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1175**      *CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES COVIPA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 58/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Quindós Merino, frente a Construcciones y Reparaciones COVIPA, S.L., se dictó el día 8 de enero de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Construcciones y Reparaciones COVIPA, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 2.711,27 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 8 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100002951-1